

✱

Dos reales

SELLO Tercero Sirve para el Reynado del S. D.
Fernando VII. en el Año de 1813.



Da
Manuela Enrriques en la mejor forma q. haya
lugar en dño pareico ante V. y digo. Que al mio combiene
q. como Albacea y heredera de mi tia D.ª Isabel Nava
rrete, q. p. el pres.º Escrivano q. ha subcedido en el Ofi
cio y papeles de Valentin de Torres Precado Escno
q. fue de S. M. y Pub.º me de un Testimonio del Tes
tam.º q. otorgo en su Rex.º el dia 20 de Junio del año
de 1789., y como no se me puede franquear sin
den de V. Por tanto

A. V. pido y sup.º se sirba mandar se me de el referido
Testimonio integro autorizado en publica forma y
vera q. haga fee p. los fines q. me combengian
en just.ª *Manuella Enrriques*

Desele el testimonio que solicita con dñca
Lima y Nov. 3.º de 1813

lo
Alcaldes

A memo

Sullivan de Villan
no. 5
Esc. 100

CA-AD3
CAT 13
DOC 1358
4 1

Quinta, y Noviembre

Don Juan Antonio Tellez

Cito para la que se manda en el Auto N.º 6.

al Sr. D. Juan Antonio Tellez, Jefe de la Real Audiencia de Lima.

General de esta Ciudad en la Persona de

se

José Joaquín Salazar
Pres.

[Faint, mostly illegible handwriting covering the rest of the page, likely bleed-through from the reverse side.]